

Extracto remate juicio de partición. Ante el juez árbitro don Álvaro Awad Sirhan, en causa "Partición de don Jaime Luis Parada", se rematará el día jueves 16 de junio de 2022 a las 12:00 horas en las oficinas del tribunal arbitral ubicadas en Isidora Goyenechea N°3477, Piso 5, Las Condes, el inmueble ubicado en Camino Interior s/n, sitio once del lote número siete, de la parcela setenta y dos, El Noviciado, comuna de Pudahuel, con motivo de la herencia intestada de don Jaime Luis Parada, fallecido el día 22 de noviembre de 2015, según posesión efectiva inscrita a fojas 53.083 número 76.027 del año 2016. La propiedad se encuentra inscrita a fojas 50.353 número 75.997 del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para las posturas será la suma equivalente en pesos a **1.360 Unidades de Fomento** al día del pago, sin embargo, para facilitar el funcionamiento del remate, toda persona que participe en la subasta decretada deberá realizar una postura que supere a la anterior en al menos la suma de \$100.000.- (cien mil pesos). El precio de la compraventa deberá ser pagado en su totalidad al contado y en dinero efectivo dentro del quinto día hábil siguiente de firmada el acta de remate. La garantía, equivalente al 10% del precio mínimo para la subasta, se constituirá a través de vale vista o depósito a plazo a la orden del Juez Árbitro, la que será calificada por el tribunal, la garantía así constituida quedará bajo el poder del Juez Árbitro antes del inicio del remate y si no se consigna el precio del remate dentro de quinto día hábil o no se firma la escritura respectiva dentro de 20 días hábiles, ambos plazos contados desde la fecha del remate, quedará sin efecto el remate sin más trámite y se aplicará el 100% de la garantía a beneficio de las partes de autos. Bases aprobadas por resolución de fecha 19 de octubre de 2020.

ALVARO
ANDRES
AWAD
SIRHAN

Firmado
digitalmente por
ALVARO ANDRES
AWAD SIRHAN
Fecha: 2022.05.25
12:55:59 -04'00'

AvisosLegales
EL LIBERO